



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**La migración interna: respeto de la vida digna de la población en
tiempos de emergencia sanitaria**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
Abogada

AUTORAS:

Sandoval Bermeo, Gianella Alexandra (ORCID: 0000-0002-8426-0437)

Villanueva Chumpitaz, Wendy Stephanie (ORCID: 0000-0003-4892-0714)

ASESORA:

Mgtr. Palomino Gonzales Lutgarda (ORCID: 0000-0002-5948-341X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Constitucional

LIMA -PERÚ

2020

Dedicatoria

El presente trabajo investigativo lo dedicamos en primer lugar a Dios y a Santa Rosa de Lima, por darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados en la vida.

En segundo lugar, lo dedicamos a nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ellos logramos llegar hasta aquí y somos lo que somos. Es un orgullo y el privilegio de ser sus hijas, son los mejores padres.

A todas las personas que nos han apoyado y han hecho que este trabajo se realice con éxito, en especial aquellos que nos abrieron las puertas y nos compartieron sus conocimientos.

Agradecimiento

Agradecemos a Dios, a Santa Rosa de Lima por darnos la vida, por guiarnos a lo largo de ella y ser el apoyo en aquellos momentos de fragilidad y dificultad.

Gracias a nuestros padres, por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar, por creer, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado.

Agradecemos a nuestros docentes de la Escuela de Derecho, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de nuestra formación profesional, a la Mg. Lutgarda Palomino por ser nuestra guía, y por su paciencia como docente metodológica, asimismo a los participantes por su valioso aporte para nuestra investigación.

Índice de contenidos

| | |
|---|------|
| Dedicatoria | ii |
| Agradecimiento | iii |
| Índice de contenidos | iv |
| Índice de tablas | v |
| Índice de figuras | vi |
| Resumen | vii |
| Abstract | viii |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| II. MARCO TEÓRICO | 6 |
| III. METODOLOGÍA | 14 |
| 3.1 Tipo y diseño de la investigación. | 15 |
| 3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización apriorística. | 15 |
| 3.3 Escenario de estudio..... | 16 |
| 3.4 Participantes | 16 |
| 3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 17 |
| 3.6 Procedimientos | 17 |
| 3.7 Rigor científico | 18 |
| 3.8 Método de análisis de información..... | 18 |
| 3.9 Aspectos éticos..... | 19 |
| IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN | 19 |
| V. CONCLUSIÓN | 29 |
| VI. RECOMENDACIÓN | 32 |
| REFERENCIAS..... | 34 |
| ANEXOS | 44 |

Índice de tablas

| | |
|-------------------------|----|
| Tabla 1 Categorías..... | 15 |
|-------------------------|----|

Índice de figuras

| | |
|--------------------------------|----|
| Figura 1 Red de palabras..... | 23 |
| Figura 2 Nube de palabras..... | 25 |

Resumen

El objetivo de la presente investigación fue identificar los mecanismos que maneja el estado en caso de la migración interna: respeto de la vida digna de la población en tiempos de emergencia sanitaria.

Así mismo, he de indicar que el estudio que se llevó a cabo es de tipo básica o pura teniendo un diseño etnográfico con enfoque cualitativo. Con el propósito de la recopilación de datos se empleó a cinco participantes el instrumento de la entrevista a profundidad y complementando la técnica de la bola de nieve, se usó el programa ATLAS.ti para procesar los resultados, obteniendo con ello la relación directa de la pobreza, desempleo y falta del acceso de los servicios básicos con la migración interna. Por tal, se concluyó que la migración no es un tema nuevo sin embargo ante ciertos acontecimientos se produce un fenómeno inverso, siendo algo novedoso; ante ello se ha evidenciado que en el Estado peruano no existe una política pública óptima, eficaz y oportuna en cuanto a ello, de tal manera que no se han manejado mecanismos que salvaguarden la existencia de una vida digna de los ciudadanos que migran internamente en el Perú ante un estado de emergencia sanitaria.

Palabras clave: Migración interna, Calidad de vida, Dignidad, Pobreza, Servicios básicos.

Abstract

The objective of this research was to identify the mechanisms that the state manages in the event of internal migration: respect for the dignified life of the population in times of health emergency.

Likewise, I must indicate that the study that was carried out is of a basic or pure type having an ethnographic design with a qualitative approach. For the purpose of data collection, the in-depth interview instrument was used with five participants and, complementing the snowball technique, the ATLAS.ti program was used to process the results, thereby obtaining the direct relationship of the poverty, unemployment and lack of access to basic services with internal migration. Therefore, it was concluded that migration is not a new issue, however, in the face of certain events, an inverse phenomenon occurs, being something new; Given this, it has been shown that in the Peruvian State there is no optimal, efficient and timely public policy in this regard, in such a way that mechanisms have not been used to safeguard the existence of a dignified life for citizens who migrate internally in the Peru faced with a state of health emergency.

Keywords: Internal migration, Quality of life, Dignity, Poverty, Basic services

I. INTRODUCCIÓN

Debido a la pandemia que viene atravesando el Perú así como los demás países a nivel mundial, lo que con lleva a una de las crisis más grande de la últimas décadas, producida esta por un tipo de coronavirus “COVID-19” que se desató en el país asiático China específicamente en la provincia de Wuhan, en poco tiempo se esparció por todo el mundo generando muertes, pérdidas económica, caos, desempleo, migración, etc. Las pérdidas económicas afectaron directamente a la población en llevar una vida digna ante esta situación generando migraciones internas en nuestro país.

Vargas (2020) refirió que diligenciar de manera inadecuada el procedimiento de la población migrante, generaría que esas personas se vean afectadas siendo excluidas, además de presentar obstáculos en los diferentes ámbitos como legal, sociocultural y presentar carencias al acceso de los recursos básicos. (p3)

Odimegwu y Adewoyin (2020) manifestaron que la migración interna es un plan estrategia para la mejora en el acceso a las oportunidades para asegurar necesidades vitales; asimismo refirieron que la eficacia de la migración interna es una base de varios estudios en cuanto a la diversificación de los medios que permitan fortalecer las actividades que aseguren satisfacer las necesidades esenciales y prescindibles para la subsistencia, apoyando a elevar el nivel de estilo de vida , además de un desarrollo social y económico en el entorno individual, familiar, comunitario y nacional.

Castelli (2018) calificó que la migración es un fenómeno complicado en el cual factores micro, meso y macro actúan conjuntamente para llegar a su fin que es el migrar. Entre los macro factores se encuentra el desarrollo humano y el impropio desarrollo de la economía del país de origen, incremento demográfico, la urbanización, además de factores sociales y cambios en el medio ambiente; siendo estos los principales contribuyentes en la migración forzada tanto internacional como migración interna.

Por ello se abordó esta problemática ¿Que mecanismo maneja el estado en caso de la migración interna; respeto a la vida digna de la población en tiempos de emergencia sanitaria?, siendo esto un cuestionamiento que nos planteamos ante las políticas del Estado.

Vargas (2020) citó a Sánchez y Egea (2011) refirieron que las políticas nacionales adoptadas en nuestra capital no son la más idóneas para poder soslayar la vulnerabilidad de las personas antes las diversas situaciones.

Pérez (2019) indicó que la interpretación de la dignidad como derecho nos conlleva a meditar sobre la politización que acontece en nuestra existencia días tras día, tanto para las personas que no cuentan con un hogar propio tienen deseos de realizarse y salir adelante, planes correlacionados en sus deseos de llevar a cabo sus proyectos de vida, todo ello se enmarca en sus aspiraciones por alcanzar una vida digna. En ese contexto si se busca tener la facultad de poder llevar una vida integra, digna de todo sujeto y no es porque no tengan dignidad, sino porque estas personas perciben una desigualdad social en el sistema y eso perjudica su condición de sujetos dignos, por ello es la reafirmación de su dignidad como sujetos.

Ahora bien, la presente investigación se justifica a nivel teórico Ugaz (2018) precisó que la migración interna es un fenómeno que ha constituido a la población en el ámbito económico y geográfico, se entiende que esta es un proceso engorroso que tiene diversas consecuencias en las personas. Acotando Nicolao (2019) infirió la existencia de cierto mecanismo que son obstáculos y problemas para la integración en la sociedad de los migrantes de las regiones afectando al acceso de sus derechos orientando a su exclusión social.

Con relación a la justificación metodológica Palomino (2019) citó a Hernández, et.al. (2014) indicaron que en diseño cualitativo no se puede generar dos estudios iguales como sí ocurre en lo cuantitativo, asimismo este diseño aborda de manera general el cual está sujeta a cambios e implementaciones.(p.470).acotando Vara (2010) señaló que la entrevista a profundidad es una técnica de carácter personal , el sujeto al cual será entrevistado mediante el uso de una guía no estructurada o estructurada de manera parcial, este emitirá su opinión, ideas respecto al tema de investigación o que guarde relación con esta. (p.760). Valderrama (2017) manifestó que el muestreo bola de nieve es una técnica no probabilística en donde se ubica y realiza a ciertos sujetos, ya que es muy complicado acceder a la población en general, por lo tanto estos sujetos

en el cual se inicia generan a otros sujetos adicionalmente produciendo este efecto de bola de nieve. (p.621).

Asimismo, esta investigación se justifica de forma. Práctica Rodríguez (2017) señaló que en Latinoamérica la inmigración masiva en años atrás hacia las grandes ciudades presentó complicaciones sin embargo aumentó la fuerza al trabajo, lo cual era necesario para ese momento tan productivo que a su vez generó que los municipios tanto locales como regionales no fueran capaces de gestionar de manera sostenible convirtiendo esto en el aumento a la pobreza, inseguridad, el desempleo y demás.(p 28).Así como Ecuador varios países subdesarrollados aumentaron el proceso de urbanización ,trayendo como consecuencia graves problemas sociales y económicos en las ciudades que migraron, como la formación de pobreza, el desempleo, deficiencia de los servicios básicos, delincuencias , entre otras.(Alvarado, Correa y Tijuana, 2017,p.100)

De igual manera nuestra investigación se justifica a nivel social, Urzúa, Vega, Jara, Trujillo, Muñoz y Caqueo (2015) indicaron que tener acceso a los pobladores inmigrantes que se encuentran de manera irregular es una tarea ardua , generar la confianza de esas personas para que revelen su situación y condición en las que se encuentran es complicados por tal existen diversos factores que afectan su calidad de vida.(p.154).Análogamente Varela, Ocegueda y Castillo (2017) infirieron que la migración interna posee una gran variedad de dimensiones analíticas, guardando relación directa con llevar una adecuada calidad de vida esto a través de las mejoras en el ámbito laboral que pueda desempeñar generando su bienestar.(p.141)

Respecto a la procedencia de la aproximación temática expuesta en la investigación se formuló el problema general que consistió en ¿Qué mecanismo maneja el estado en caso de la migración interna: respeto a la vida digna de la población en tiempos de emergencia sanitaria? y los problemas específicos constituidos por:

- PE1: ¿Cómo genera la pobreza que se maximice la migración interna en tiempos de emergencia?

- PE2: ¿Cómo afecta el desempleo a la población migrante en llevar una vida digna en tiempo de emergencia sanitaria?
- PE3: ¿Cuál es el alcance al acceso a los servicios básicos de la población migrante en tiempos de emergencia sanitaria?

El objetivo general fue Identificar los mecanismos que maneja el estado en caso de la migración interna: respeto de la vida digna de la población en tiempos de emergencia sanitaria. Los objetivos específicos fueron los siguientes:

- OE1: Demostrar cómo genera la pobreza la masificación de la migración interna de la población en tiempos de emergencia sanitaria.
- OE2: Reconocer cómo afecta el desempleo a la población migrante en llevar una vida digna en tiempo de emergencia sanitaria.
- OE3: Reconocer el alcance del acceso a los servicios básicos de la población migrante en tiempos de emergencia sanitaria.

II. MARCO TEÓRICO

En el actual capítulo se efectuó la recuperación y recopilación de investigaciones empíricas previas tanto nacionales como internacionales que servirán de soporte a nuestra problemática planteada anteriormente. Así mismo se desarrolló de manera coherente y secuencial la parte teórica y sus respectivos enfoques.

Vargas (2020) realizó su investigación con la intención de establecer la concordancia de la migración y la vulnerabilidad social en la población de 15 años a más de Lima. Aplicó el Método Hipotético-Deductivo, teniendo un enfoque cuantitativo. Concluyó que existe una relación entre migración y la vulnerabilidad social, la exposición al riesgo, la incapacidad de afronte y la inhabilidad, sin embargo, esta tiene una relación relativamente baja. Recomendando tomar en cuenta los descubrimientos y desenlaces de lo escrutado con el propósito de relacionar y vincular las variables de estudio y sus respectivas dimensiones.

Pérez (2019) desglosó su trabajo de investigación el cual sostuvo como objetivo examinar las diversas maneras en que la población femenina debate y refuta ante cómo son tomados en la política pública, mediante restablecimientos políticos para tener la facultad de llevar una vida con decoro. Se trató de un trabajo de campo etnográfico con la realización de entrevistas en profundidad - observación participante. Concluyó que la colectividad de individuos marginados hace uso de rangos éticos decorosos tal como la dignidad, para significar políticamente sus experiencias cotidianas, así como la comprensión de la dignidad como un derecho que nos conlleva a meditar sobre la politización que acontece en nuestra existencia día tras día.

Nicolao (2019) desempeñó su estudio con la finalidad de profundizar la inclusión en la sociedad de los que han migrado a la ciudad de puerto de la capital de Argentina. A través de un estudio cualitativo. A modo de cierre la condición migratoria representa una barrera al acceso a centros hospitalarios, así como la incorporación al sistema educativo, el desconocimiento a sus derechos e información para el proceso de diversos trámites generan la exclusión de esos migrantes.

Ugaz (2018) emprendió su exploración a fin de evidenciar la intervención de los fondos

sociales en el ingreso ocupacional de los inmigrantes provinciales peruanos. Se realizó el muestreo probabilístico, multietápico y estratificado, así como el uso de la ENAHO-2014. Concluyendo que la acción de migrar consta de un procedimiento laborioso y engorroso que tiene diferentes trascendencias en los individuos en relación de las diversas eventualidades. Como recomendación se puede perfeccionar el resultante analizando el dinamismo de las redes sociales, ya sea a partir de los trabajos cualitativos o del uso de encuestas más especializadas

Bucio (2018) desarrolló una investigación con propósito de analizar la evolución de la migración interna durante las décadas correspondientes a periodo 1990-2010. Presentó un análisis con enfoque social y para la obtención de datos se tomó la página del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y Censos Generales de Poblaciones de Vivienda utilizando el software para la construcción de redes y cálculos de métricas. Concluyendo que estudiar la migración es un tema relevante y complejo porque se trata de un proceso dinámico y no se pueden definir leyes o patrones en específico porque los motivos que impulsan a la gente a migrar van cambiando, dependiendo de las circunstancias.

Porras (2018) realizó su trabajo en busca de dilucidar de qué manera se relaciona la migración interna y la economía informal. Se aplicó entrevistas a profundidad semiestructuradas además del análisis cualitativo. Finalizando que no es el desplazamiento forzado el único factor que dinamiza a la migración interna, en gran medida la pobreza estructural causa la expulsión de población hacia la capital como Bogotá afectando a población campesina y de ciudades intermedias; la migración interna es una de las causas de economía informal ya sea de manera directa o indirecta.

Gutiérrez (2018) efectuó su estudio con el propósito de entender la forma en la cual la idoneidad de los nativos que radican en la capital limeña supone asociarse actualmente de donde devienen sus orígenes. Realizando una investigación cualitativa, empleando la metodología etnográfica. A modo de conclusión estos nativos que domicilian en la capital han incorporado a sus comunidades originarias a su marco socioeconómico mediante planes de financiamiento en la región.

Eguiguren (2017) ejecutó un estudio con el objetivo de sopesar la composición implantada en el ámbito de registros de la migración en el país ecuatoriano del año 1960 al 2016. Teniendo como metodología el incorporamiento de investigaciones dialogadas, así como la revisión documental. Concluyó que se ha ideado a la movilización y migración en tres épocas cada una con su propia particularidad con diversos determinantes, controversias y aspectos. A modo de recomendación se debe tomar como algo esencial difundir una indagación basada en teorías para así apreciar el recubrimiento y la superposición entre; el contenido público, político y la elaboración del conocimiento.

Valera, Ocegueda Y Castillo (2017) desarrollaron su estudio con la finalidad de analizar los determinantes de la migración interna considerando elementos del mercado de trabajo y los atributos socioeconómicos del individuo. Mediante uso de microdatos, los cuales son generados por la ENOE, se instrumentó la metodología econométrica relacionada. Culminaron que, con el aumento del desempleo o la insatisfacción salarial en los estados, es factible que el individuo busque nuevas oportunidades, este proceso no solo implica que el individuo pueda terminar siendo parte de la población inactiva, sino que además decide de emigrar de modo intra o interestatal.

Mendoza (2017) elaboró una investigación con la intención de responder a la pregunta ¿quiénes son realmente los denominados Menores Extranjeros No Acompañados? Utilizó de manera general el tipo etnográfico de forma general y de manera concreta se realizó un taller de diversas disciplinas artísticas teniendo como invitados a cinco menores migrantes que fueron partícipes en la producción del instrumental en referencia a sus actos expresivos y hábitos. Concluyendo que se trata de jóvenes migrantes, adolescentes que sueñan, que se atreven, que se juegan la vida y son plenamente conscientes que habitan los márgenes de la globalización por lo que queda comenzar a co-construir un nuevo camino, un nuevo futuro para el Sistema de protección, junto a estos adolescentes migrantes.

Cerda (2016) elaboró una investigación para la cual tuvo como objetivo esclarecer que durante el 2014 el asilo de las menores guatemaltecas migrantes ilegales que se

encuentran solas resultó perjudicado sistemáticamente desde la deficiencia en las relaciones de estructuras culturales, políticas y socioeconómicas de la ciudad de Chiapas. La estrategia metodológica utilizada fue el Método científico, Método Inductivo- Deductivo, Método Analítico- Sintético y Método Sociólogo; en cuanto al enfoque de la investigación fue tanto el Análisis Cuantitativo como el Cualitativo. Llegando a la conclusión de que los presentes planteamientos con relación a la migración intensifican la vulneración de derechos esenciales y las medidas adoptadas en cuanto a migración son ineficaces. A modo de propuesta expresó la estructuración de programas encaminados al respeto al derecho humano.

Urzúa, Vega, Jara, Trujillo, Muñoz y Caqueo (2015) desarrollaron una investigación con la finalidad de describir y analizar las circunstancias que estropean el bienestar general y sus dominios específicos (físico, psicológico, social y ambiental) de los sudamericanos que se encuentran al norte del país chileno. Mediante un diseño transversal teniendo como participantes a sujetos nacidos en Colombia y Perú se aplicó el método la bola de nieve. Los resultados dan cuenta que la nacionalidad constituye una gran variable pues los de nacionalidad colombiana tenían una mejor calidad de vida que la peruana, por otro lado, tener acceso a los inmigrantes con situación legal irregular es una tarea difícil.

Acosta, Reyes y Solis (2015) desempeñaron un trabajo de estudio que presentó como objetivo reconocer la secuencia y disposiciones modernas en la selección de colocación laboral y migraciones. Por la parte técnica consistía en estandarizar los datos obtenidos de los censos de los años 2000 y 2010 utilizando ciertas preguntas censales. Concluyeron que el linaje social de los inmigrantes se manifiesta más centrado y además proyecta gran desigualdad en los indicios que da la localidad de Tijuana que predomina dentro del país , en términos de facilidades que brinda su organización monetaria y funcional modificadas por las crisis de 2001 y 2008. A modo de reflexión indicaron que en presencia de la recesión económica , el fraccionamiento de la demanda de trabajo permanece y en el curso de tercerización económica, lo más perjudicados han sido los actuales migrantes.

Rodríguez (2015) desarrolló un estudio con el objetivo de señalar la repercusión de los determinantes, en la calidad vital de los pobladores peruanos que migraron internamente durante el año 2000 al 2012, empleando el método de estudio de casilla única, aplicando como técnicas la observación directa, entrevistas, información estadística y fichajes. Concluyó que los determinantes (económico, político, social y demográfico) han incurrido positivamente en beneficiar el estilo de vida de los pobladores migrantes de esa época. Recomendó aminorar considerablemente la aglomeración del poder económico y de la sobrepoblación que existe en nuestra capital.

Camberos y Bracamonte (2015) desglosaron su trabajo de investigación el cual sostuvo por meta evidenciar las consecuencias de la inestabilidad en México, en el decrecimiento financiero, disimilitud social, carencias y en las demandas laborales. Se tomó como fuente las evaluaciones aptas con soporte de la INEGI, ENIGH 1984-2002 y programación STATA 9. Concluyendo las consecuencias reñentes que han dispuesto las inestabilidades económicas de las últimas décadas se vio afecto en las carencias de trabajos formales, aumentando la pobreza y la desigualdad en la población.

Carmona y Donaires (2015) desarrollaron su investigación teniendo como finalidad detallar las sensaciones de la comunidad en cuanto a previsión del dengue en las poblaciones perjudicadas de Lima. Realizaron un análisis cualitativo con un enfoque ecológico a través de entrevistas. Los resultados dan cuenta de la necesidad de asumir en conjunto con la población, el gobierno local y personal de salud la responsabilidad en la prevención del dengue. Concluyeron a modo de discusión que el acceso insuficiente a servicios básicos de saneamientos condujo al principal obstáculo en las providencias del dengue.

Cázares (2015) realizó un trabajo de investigación con el objetivo de realizar una aproximación descriptiva que permita conocer la tendencia de la migración interna en el periodo censal 2000-2010. En cuanto a la metodología empleada se aplicó un enfoque social, en comparación para la compilación de datos se aplicó la pesquisa censal del lugar de residencia, además de los saldos netos migratorios regionales.

Llegó a concluir que la economía familiar y el intento por superar las condiciones de pobreza influyen en la migración de las mujeres de Yucatán.

En cuanto a las teorías tratadas en la investigación se encuentra lo siguiente: a) teoría la pobreza como una de las causas de migración, b) teoría el desempleo como un factor que conlleva a la migración, c) teoría el acceso de servicios básicos como derecho a una vida digna.

Manzanedo (2019) infirió que uno de los factores primordiales de la acción de migrar es la carencia y cuando se hace referencia ella no solo se habla de ingresos económicos sino a una desigualdad y ausencia de un Estado de derecho lo que obstaculiza el desarrollo óptimo de la humanidad, además indicó que la migración se debe a la desigualdad que existe pues la pobreza forma parte de diversos factores en un Estado corrupto impidiendo que sea eficaz. (π. 1)

Sánchez (2015) refirió que uno de los principales propósitos de la migración es el encontrar un empleo. Y que hay una gran diferencia en la tasa de actividad laboral entre los migrantes y no migrantes referente a la inserción laboral. (p.83). De igual manera Efe (2018) infirió que el principal móvil de la migración es que los jóvenes buscan una mejor oportunidad de trabajo. (π. 1).

Los especialistas del parlamento (1993) promulgaron la actual carta magna de nuestra legislación peruana teniendo esta una finalidad suprema en amparar al ser humano y en que este lleve una vida digna, siendo esto último un derecho fundamental de la persona como sujeto de derecho. Aportando Landa (2016) indicó que la dignidad es un dinamo de derechos fundamentales, de esa manera el Estado y la sociedad deben garantizar el libre desarrollo de ciudadano, asimismo refirió que la dignidad no solo es un principio constitucional, sino que va más allá. (p.11)

Marina, Gerónimo y Pérez (2018) coadyuvaron que la obtención de bienes y servicios básicos para que los individuos logren mejorar su calidad de vida presenta una gran traba como es la pobreza, la cual influye de manera negativa en diversos aspectos del bienestar personal y/o familiar generando consecuencias que desfavorecen llevar una vida digna. (p. 542)

Por consiguiente, en la presente investigación se desempeñó un desarrollo directo y conciso en la recuperación y recopilación de informaciones relevantes a las teorías conceptuales mencionadas anteriormente. Indicando los enfoques que tienen relación al tema principal con la finalidad de tener un soporte y sustento óptimo.

Oviedo (2016) precisó a la pobreza como un fenómeno indeseado que lamentablemente ocurre a ciertos grupos, convirtiéndolos a estos individuos susceptibles por la ausencia o falta de algo; por consiguiente la pobreza es una problemática de ineficiencia social trayendo como consecuencias desventajas , desigualdad e injusticia en los diversos factores que conlleva a obstaculizar el acceso a recursos financieros como el ingreso económico.(p.205 206).Asimismo Wilber (2015) señaló de forma general considerar a la pobreza como la falta de ingresos agregados esto las deficiencias que presentan a nivel educativo, vivienda ,atención médica, entre otras.(p.5)

Soto (2015) enunció que el desempleo o desocupación en el ámbito laboral hace mención a la situación del trabajador que no posee empleo y por ende no genera ingreso salarial. Aquel sujeto que posee características y disposiciones de laborar, pero no ocupa un empleo, es un desempleado. (p.102)

Beloff y Clérico (2016) refirieron que la vida digna se entiende como condiciones de todo tipo que sean necesarias para llevar a cabo cada plan de vida, condiciones que permitan a cada individuo realizarse en cuanto a lo que elija vivir asegurando así una existencia digna.(p. 143).Acotando Pérez (2019) infirió que los pobladores conceptúan a la dignidad como algo propio de luchar, en una secuencia de la vida cotidiana, construidas por ellos mismos con los derechos que el Estado debe garantizar. (p. 506)

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de la investigación.

Palomino (2019) citó a Carrasco (2010) el cual señaló referente a la trayectoria de la investigación va a depender del objetivo al que se quiere llegar, una vez que se puede calificar desde un inicio el enfoque, ya sea cualitativo o cuantitativo y ya se haya elegido en dos tipos de investigación, básica o aplicada. (p.42)

El tipo de investigación del presente estudio es básica.

Palomino (2019) citó a Quezada (2010) quien infirió que esta investigación se apoya dentro de un contexto teórico asimismo recibe el nombre también de investigación teórica o pura. Ésta no tiene como finalidad u objetivo la práctica inmediata si no el de aportar y enriquecer el conocimiento científico. (p, 22). Acotando Los especialistas del Concytec (2018) infirieron que esta investigación se encuentra encaminada en un estudio íntegro mediante la percepción de importantes y esenciales aspectos de los sucesos visibles, la interacción que realizan los entes, así como de los fenómenos. Está dirigida a generar conocimiento (p. 43).

El diseño de investigación es etnográfico.

Teniendo un enfoque cualitativo según Palomino (2019) citó a Hernández, et al. (2014) manifestaron que este enfoque es exclusivo, si bien es cierto se puede presentar ciertas coincidencias, pero no uno igual, presentando como instrumento fundamental al investigador mediante la recopilación de datos, manteniendo derivaciones de las teorías sustentadas de tipo narrativo, etnográfico, fenomenológico, investigación- acción. (p.470) empleando el diseño etnográfico Velazco (2017) dedujo que esto se lleva acabado mediante recopilación de datos en un momento y en un lugar determinado de un grupo de personas o comunidad. (p.45)

3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización apriorística

Tabla 1
Matriz apriorística

| N° | Categoría | Subcategoría | Criterio 1 | Criterio 2 | Criterio 3 |
|----|---|--|--|--|---|
| 1 | Pobreza Wilber (2015, p.5) | El papel del estado en aliviar la pobreza económica. Velasco (2015, p. 375) | Desigualdad Sánchez (2019, p.86) | Desplazamiento interno como afectación Ramírez (2017, pp.134 135) | Centralización Ruiz (2019, p. 333) |
| 2 | Desempleo Soto (2015, p.102) | Políticas públicas Soto (2015, p.95) El centralismo Miranda (2015, p.166) | Desigualdad en el mercado de trabajo Cué (2018, p. 86) | Economía informal Porras (2018, p. 349) | La informalidad urbana Torres y Ruiz (2019, p. 6) |
| 3 | Acceso a los servicios básicos Marina, Gerónimo y Pérez (2018, p. 542) | La vida digna Beloff y Clérico (2016,p.143) | Acceso al agua Lautaro, Rodríguez, Mansilla y Pino (2020, p. 158) | Derecho a la salud Pavone y Jiménez (2018,p.5) | Apoyo social Morales (2019)citó a Martínez,et, al. (2011,p.44) |

3.3 Escenario de estudio

Como escenario para efectuar el proyecto de investigación se optó por la capital del Perú, Lima: ya que éste es el lugar elegido por la mayoría de migrantes como su nueva residencia y es por ello que se puede obtener información valiosa que coadyuve a llegar al objetivo de este estudio.

3.4 Participantes

Las personas tomadas en cuenta en el presente estudio fueron sujetos que

migración internamente de diversas provincias hacia la capital y ante la emergencia sanitaria nacional se vieron forzados a retornar hacia su lugar de origen; el grupo de personas inicialmente seleccionadas sirvieron de medio para contactar a más sujetos de migrantes, estos a otros y así sucesivamente. Asimismo, se seleccionó como participantes a especialistas en la materia. A todos los sujetos se les aplicó la entrevista

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Con el propósito de recopilación de datos de este estudio se empleó el instrumento de entrevista a profundidad, siendo el instrumento empleado para llevar a cabo, y complementando la técnica de la bola de nieve. Palomino (2019) citó a Vara (2010) precisó que la entrevista a profundidad es una técnica de carácter personal, el sujeto al cual será entrevistado mediante el uso de una guía no estructurada o estructurada de manera parcial, este emitirá su opinión, ideas respecto al tema de investigación o que guarde relación con esta. (p.760). Añadiendo Valderrama (2017) detalló que el muestreo bola de nieve es una técnica no probabilística en donde se ubica y realiza a ciertos sujetos, ya que es muy complicado acceder a la población en general, por lo tanto sujetos en el cual se inicia generan a otros sujetos adicionalmente produciendo este efecto de bola de nieve. (p.621).

3.6 Procedimientos

La presente investigación se inició con la elección del tema, prosiguiendo con la revisión de las bases de datos según ello se tuvo en cuenta artículos de revistas indizadas, tesis nacionales e internacionales y libros electrónicos para así plantear la formulación del problema general y específicos, continuando con la justificaciones y con la formulación del objetivo tanto general como específicos, procediendo con la elaboración del marco teórico donde se procede con la debida identificación de los antecedentes (artículos y tesis) y teorías relacionadas así como los enfoques conceptuales para ellos se tomó en cuenta a libros y artículos. Prosiguiendo con señalar el tipo de investigación

y diseño que se tomó en cuenta en el presente estudio, acotando que se debe tener en cuenta el acceso que se tiene al entorno así como la identificación de los sujetos que participan los cuales se les aplicará la técnica e instrumentos, después de tener en consideración el acceso se procede con señalar las características del escenario, participantes, técnicas e instrumentos. Continuando con que la presente investigación generó gastos diversos como la compra de instrumentos tecnológicos como laptop y computadora, además de adquirir un paquete de internet, servicios de luz, adquisición de libros virtuales, entre otros.

3.7 Rigor científico

Palomino (2019) manifestó con relación a la validez y confiabilidad de un instrumento presente en una investigación cualitativa tiene una perspectiva en la cual prevalece la validación de los conceptos, de una perspectiva metodológica esto se da mediante el acuerdo y la congruencia de argumentos y las relaciones entre sujetos utilizando tácticas como la triangulación y comparación de fuentes con la cooperación de los sujetos en estudio. (Galeno/f, p.42.)

3.8 Método de análisis de información

La estrategia que se llevó a cabo en el presente estudio fue el de emplear el programa ATLAS.ti para procesar los resultados obtenidos mediante nuestros hallazgos, y así se procedió con la discusión, ya que mediante esta accedemos a la validez del instrumento a través de los aportes que dan los antecedentes, teorías y entrevistas de los participantes viendo en que coinciden, en que discrepan, cuál es su aporte y en que ha mejorado. .

3.9 Aspectos éticos

Para garantizar la calidad de ética en la presente investigación se tomó en cuenta diversos criterios tanto nacionales como internacionales para ello se detalló a continuación dichos aspectos: a) Respeto a la autoría de las fuentes de información. Esto se logra citando apropiadamente con estilos

internacionales. Se sugiere el estilo APA b) Cumplimiento de las normas en el empleo de la ética a la ciencia c) Cumplimiento de los principios éticos del colegio profesional al que pertenecerán los autores d) Autorizaciones de los sujetos investigados: En el caso del consentimiento informado (mayor de edad) debe colocarse: nombre completo, DNI, firma y huella digital del sujeto investigado. En el caso del asentimiento informado (menor de edad) deben estar los datos del menor de edad y los datos del apoderado legal mayor de edad e) El acatamiento de las características preminentes del Código de ética de la investigación de la universidad que autoriza la investigación.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se llevó a cabo la descripción de los resultados conseguidos mediante el presente trabajo de investigación con relación a las categorías, subcategorías y criterios mencionados anteriormente. Respecto a las preguntas formuladas que se desarrollaron con referencia y en base al conocimiento de nuestros participantes.

Tabla 2

“Categoría 1: Pobreza”

Con los resultados se demuestra que, las personas que viven en provincia también tienen las mismas oportunidades que los demás, pero muchas veces por el desconocimiento o falta de apoyo del Estado no pueden administrar favorablemente sus recursos, en esa misma línea considero que la discriminación también influye en la pobreza y en la actualidad con la pandemia es evidente la afectación.

Ciertamente, nuestro país al estar por debajo de los niveles de crecimiento económico y ser considerado un país en vías de desarrollo, se encuentra con grandes problemas al tener altos niveles de pobreza a nivel nacional, sin duda considero que si es parte de la pobreza la centralización y la inadecuada distribución de los recursos nacionales.

Es así que, desde los años 1980, es donde comienza una marcada migración de lo más profundo del país hacia la capital y ciudades, motivadas por el acceso al trabajo, educación y otros servicios básicos que no se brindaban en sus localidades, ya que, el estado a través de sus políticas públicas no llegaba, y hasta la actualidad no ha podido solucionar dicha problemática, estando centralizando el desarrollo a las grandes ciudades, es así que, definitivamente dichas políticas públicas han ayudado a contribuir con la pobreza, dejando de lado las actividades naturales de cada región, centralizándose en las actividades de la ciudad como son el comercio la industria, generando un crecimiento sin control de las ciudades donde vemos que la población en gran mayoría aún en la actualidad se encuentran sin acceder a los servicios básicos que el estado debería garantizar.

Como si fuera poco, todo se centraliza en Lima dejando de lado las demás regiones y que además disminuiría las necesidades por parte de las personas.

En cambio, si el manejo sería adecuado y los recursos distribuidos en porcentajes iguales a todos los departamentos no existiría tanta pobreza, ya que cuantos más recursos tenga cada departamento, existiría mayor oportunidad de progreso.

Tabla 3
“Categoría 2: Desempleo”

Se reconoce que en tiempos de emergencia sanitaria, muchas de las personas que están regresando a sus lugares de orígenes son por necesidad además de no contar con un trabajo fijo ya que en sus lugares de origen cuentan con las necesidades básicas para sobrevivir.

Los derechos a la salud, el trabajo, al acceso de servicios básicos no se encuentran garantizados por el estado quien es el encargado de satisfacer dichas necesidades básicas para la subsistencia de la población, así encontramos que para el mes de mayo del presente año más de 100.000 (cien mil) personas buscaban regresar a sus regiones según palabras de la ministra de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Ariela Luna, dicha situación motivada por la falta de acceso a los servicios básicos de la población, al haber perdido sus fuentes de ingreso y no tener recursos para sobrevivir

Por motivos del poco apoyo del estado nunca se formalizan, actualmente ante la paralización de las actividades nacionales el PIB de Perú se desplomó 17,37% en el primer semestre debido al impacto de una cuarentena nacional de más de 100 días por la pandemia del coronavirus, así mismo el desempleo subió a 8,8 % según el INEI. Este incremento se debe a que muchas familias se han quedado sin trabajo, han sido despedidos, o en muchos casos los negocios formales que tenían se han consumido en esta pandemia. Desde siempre la migración de la población de provincia siempre se ha dado por factores de salud, educación, trabajo, ya que las políticas adoptadas por el gobierno no alcanzan a llegar o satisfacer las necesidades de la población.

Tabla 4***“Categoría 3: Acceso a los servicios básicos”***

Se reconoce que, ante una emergencia sanitaria se ve invertido esta migración, teniendo en cuenta que dichas personas ya no cuentan con recursos mínimos, incluso vulnerando con su propia vida y deciden retornar si bien no tenían una mejor calidad de vida en sus provincias de orígenes, si tienen lo básico para sobrevivir y de tal modo salvaguardar su vida, ya que no se ha llevado una política pública adecuado.

Ahora bien, la migración de la población de provincia siempre se ha dado por factores de salud, educación, trabajo, ya que las políticas adoptadas por el gobierno no alcanzan a llegar o satisfacer las necesidades de la población, ya que debido a la falta de acceso a los servicios básicos en las ciudades era insostenible mantener a tanta población en una ciudad que se encontraba paralizada casi al 100%.

En definitiva, las falencias de parte de nuestro sistema público ante la necesidad de cada poblador que es de escaso recurso y muchas de las personas que están regresando a sus lugares de orígenes son por necesidad además de no contar con un trabajo fijo ya que en sus lugares de origen cuentan con las necesidades básicas para sobrevivir.

Es por ello que, las personas migran con la finalidad de obtener una mejor educación para sus hijos, como también para obtener un trabajo con la cual podrá sustentar los gastos económicos del hogar.

Figura 1
Red de Categorías.

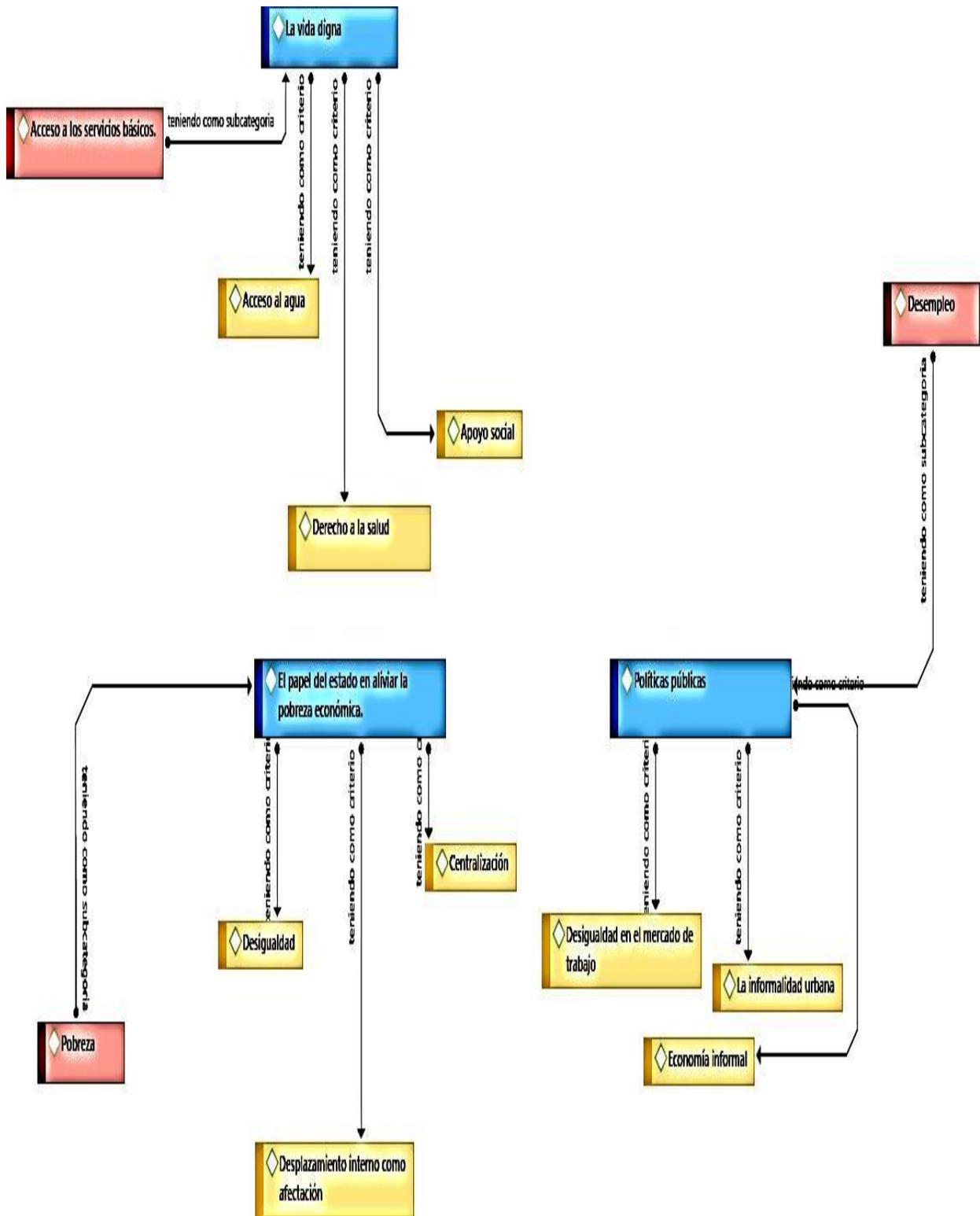


Figura 2

Nube de palabras.



Discusión

Con relación a los hallazgos obtenidos respecto a la pobreza como una de las causas de la migración, los participantes M.A.V.E, R.M.O, C.A.G y R.M.T.E. manifiestan que si bien existen medidas para controlar el alto índice de pobreza estas no son adecuadas, ni eficaces de tal modo que, si guarda relación con la centralización en la capital, ya que el estado se emerge en las actividades de ciudad y no de actividad natural de cada región. Coincidiendo con lo referido por Cázares (2015) quien llegó a concluir que la economía familiar y el intento por superar las condiciones de pobreza influyen en la migración de las mujeres de Yucatán.

Así mismo los participantes M.A.V.E, R.M.O, C.A.G y R.M.T.E. coinciden con el autor Manzanedo (2019) infiriendo que uno de los factores primordiales de la acción de migrar es la carencia y cuando se hace referencia ella no solo se habla de ingresos económicos sino a una desigualdad y ausencia de un Estado de derecho lo que obstaculiza el desarrollo óptimo de la humanidad, además indicó que la migración se debe a la desigualdad que existe pues la pobreza forma parte de diversos factores en un Estado corrupto impidiendo que sea eficaz. Sin embargo, ante ello el entrevistado V.A.B.B discrepa al indicar que no guarda relación con la pobreza y que el manejo de esta depende de cada persona en su organización y no necesariamente del estado.

En cuanto a este punto se puede apreciar por mayoría, en base a la existencia de la relación latente entre la migración, centralización, pobreza y el papel importante que juega el Estado. Se tiene en cuenta que la pobreza no es un tema nuevo, así mismo las medidas tomadas por el gobierno no han sido eficaces; ante ello el gobierno central trabajando conjuntamente con los gobiernos regionales y locales, enfocados en explotar sus recursos y que generen mayor actividad económica esto de la mano con una eficaz política de fiscalización de tal forma se evita que migren hacia la capital, con esto se busca no solo tener buenas oportunidades en Lima sino en todo el territorio peruano, favoreciendo la economía para el Perú.

En relación al desempleo como un factor que conlleva a la migración, los entrevistados M.A.V.E, R.M.O, C.A.G, V.A.B.B. y R.M.T.E consideran que por motivos del poco apoyo del Estado nunca se formalizan, actualmente ante la paralización de las actividades nacionales el PIB de Perú se desplomó 17,37% en el primer semestre debido al impacto de una cuarentena nacional de más de 100 días por la pandemia del coronavirus, así mismo el desempleo subió a 8,8 % según el INEI, lo que coincide en parte con lo expuesto por Valera, Ocegueda Y Castillo (2017) quienes culminaron que, con el aumento del desempleo o la insatisfacción salarial en los estados, es factible que el individuo busque nuevas oportunidades, este proceso no solo implica que el individuo pueda terminar siendo parte de la población inactiva sino que además decide emigrar de modo intra o interestatal.

De igual manera los participantes M.A.V.E, C.A.G, V.A.B.B. y R.M.T.E coinciden con el autor Sánchez (2015) quien refiere que uno de los principales propósitos de la migración es el encontrar un empleo. Y que hay una gran diferencia en la tasa de actividad laboral entre los migrantes y no migrantes referente a la inserción laboral. Y coincide también con lo que manifiesta Efe (2018) que señala que el principal móvil de la migración es que los jóvenes buscan una mejor oportunidad de trabajo. Lo que revela cierta discrepancia con lo que indica el entrevistado R.M.O respecto a la migración extranjera de los últimos años, ha afectado en el desempeño laboral formal de los peruanos migrantes.

Definitivamente al haber mayor desempleo se produce la disminución de ingresos económicos y un efecto será la migración, viendo eso como alternativa para obtener nuevas oportunidades y así poder subsistir. Lo que la mayoría de migrantes busca es mejorar o que se le brinde la oportunidad que no obtiene en el lugar donde reside, si bien es cierto que durante los últimos años aumentó la población extranjera en el país, eso no quita que todos tengan oportunidades y que esta problemática siempre ha existido.

Acerca del acceso de servicios básicos como derecho a una vida digna el participante C.A.G señala que los derechos a la salud, el trabajo, al acceso de servicios básicos no se encuentran garantizados por el estado quien es el encargado de satisfacer dichas necesidades básicas para la subsistencia de la población. Coincidiendo con lo estipulado por los especialistas del parlamento (1993) que señalaron en la carta magna de la legislación peruana que tiene como finalidad suprema amparar al ser humano y en que este lleve una vida digna, siendo esto último un derecho fundamental de la persona como sujeto de derecho.

Sin embargo, los hallazgos obtenidos de los entrevistados M.A.V.E, R.M.O, C.A.G, V.A.B.B. y R.M.T.E, se puede deducir que, ante la búsqueda de tener acceso de los recursos básicos en relación de mejorar su calidad de vida, no la llegan a obtener. Discrepando lo referido por Rodríguez (2015) quien concluye que los determinantes (económico, político, social y demográfico) han incurrido positivamente en beneficiar el estilo de vida de los pobladores migrantes de esa época.

Respecto a este punto en específico se entiende que el Estado es el encargado de salvaguardar al sujeto de derecho, en que este lleve una vida digna, mediante el alcance o el acceso de los servicios básicos, sin embargo actualmente y ante la incidencia de una emergencia sanitaria nacional, coyuntura que con llevamos hoy en día, esto se ha visto vulnerado drásticamente, generando con ello el fenómeno de la migración inversa, produciendo un acontecimiento atípico temporal, donde muchos migrantes retornan hacia sus provincias de origen, ya que en la capital no cuentan con los recursos para seguir subsistiendo y poder llevar una vida digna como le corresponde a cada individuo.

V. CONCLUSIONES

Se llegó a la conclusión que la migración no es un tema nuevo sin embargo ante esta situación se ha producido un fenómeno inverso, siendo algo novedoso, ante ello se ha evidenciado que en el Estado peruano no existe una política pública óptima, eficaz y oportuna, de tal manera no se han manejado mecanismos que salvaguarden la existencia de una vida digna de los ciudadanos que migran internamente en el Perú ante un estado de emergencia sanitaria, trayendo consigo consecuencias negativas para los peruanos, atentando sus derechos fundamentales.

Se demuestra que la pobreza no es un fenómeno nuevo, sin embargo esta ha generado que durante los años las personas en busca de satisfacer sus necesidades y poder solventar las carencias que padecen deciden migrar usualmente hacia la capital donde existe mayor oportunidades de mejorar económicamente, sin embargo ante un estado de emergencia esto se ve alterado provocando una migración masiva interna, es busca de retornar hacia sus lugares de origen, ya que en el lugar que residían no contaban con recursos para seguir subsistiendo.

Cabe reconocer que el migrante habitualmente realiza este desplazamiento en buscar de una mejora laboral, ya sea porque presenta una insatisfacción en cuanto a su salario, no presenta todos los beneficios conforme a ley o se encuentra desempleado, encontrando así en el lugar que decide migrar, una estabilidad laboral por consiguiente económica; no obstante ante una situación fortuita como es la de un estado de emergencia, se han visto suspendidas actividades económicas afectando su estado laboral directamente, muchos de ellos perdieron sus trabajos, algunos optaron por insertarse en la informalidad (ambulantes comerciales) y otros al no tener más recursos decidieron regresar a sus provincias..

Corresponde reconocer que durante años el estado de alguna forma ha centralizado en la capital las mejoras en el acceso a los servicios básicos, independientemente a ello en las provincias muchos pobladores no cuentan con acceso a estos, generando un migración interna de provincias hacia la capital para poder tener el alcance de dichos servicios, ante una situación inusual, como una emergencia sanitaria el acceso a los servicios básicos de los pobladores que migraron hacia la capital se ha visto

vulnerados impactantemente afectando así su derecho a llevar una vida digna como señala nuestra carta magna.

VI. RECOMENDACIONES

Principalmente se recomienda al Poder Ejecutivo, quien es el encargado de dictar las políticas migratorias enfatizar exclusivamente una política pública en las migraciones de los ciudadanos peruanos dentro del mismo territorio, esto es entre departamentos del país. Ya que el Decreto Supremo N° 015-2017-RE. (aprueba la política Nacional Migratoria 2017-2025) y el Decreto Legislativo de Migraciones N° 1350 hacen mención a los extranjeros que emigran a nuestro país y a los peruanos que migran al exterior de este.

Se sugiere realizar un trabajo conjunto de los gobiernos central, regional y local, generando actividades económicas en sus propias jurisdicciones territoriales, explotando los recursos de estos, muchos de ellos basados en la agricultura y turismo, crearse estrategias de alto impacto en las políticas públicas que permitan reducir la desigualdad, ya que la lucha contra ello corresponde a la sociedad en conjunto.

De igual forma el Estado, debería promover el aumento de la capacidad productiva de los recursos naturales y como consecuencia producir actividad laboral para los pobladores de cada zona, todo esto de la mano con una eficaz fiscalización en todo ámbito, en el área laboral para los contratos de trabajo se lleven con todo lo correspondiente a ley, así como el pago justo por los productos de los agricultores. Además de brindar servicios gratuitos y redistribuir nuestras riquezas.

Asimismo, el Estado debería abocarse en salvaguardar la vida digna de sus pobladores, satisfaciendo sus necesidades básicas como salud, educación y trabajo tal como lo contempla la Constitución Política del Perú en los artículos 3° al 29°, para así en una próxima circunstancia similar a la que estamos viviendo hoy en día, no se produzcan estas migraciones masivas con el fin de retornar hacia sus provincias de nacimiento, muchas de ellas poniendo en peligro su propia vida y de sus familiares.

REFERENCIAS

- Acosta, F., Reyes, A. y Solís, M. (2015). Crisis económica, migración interna y cambios en la estructura ocupacional de Tijuana, México. *Papeles de población*, 21(85), 9-46. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252015000300002&lng=es&tlng=es.
- Albertí, A. (2018). Vivir yendo y viniendo: ciclos migratorios de peones forestales argentinos. *Apuntes. Revista De Ciencias Sociales*, 45(82), 5-31. doi:<https://doi.org/10.21678/apuntes.82.861>
- Alvarado, J. R., Correa, R. F., Tituaña, M. del Cisne (2018). Migración interna y urbanización sin eficiencia en países en desarrollo: evidencia para Ecuador. *Papeles De Población*, 23(94). Recuperado de <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/9420>
- Andrade, L. (2018). «Combinamos el quechua». Lengua e identidad de los jóvenes urbanos en el Perú. *Apuntes*, 45(82), 179-181. doi: <http://dx.doi.org/10.21678/apuntes.82.870>
- Beloff, M. y Clérico, L. (2016). DERECHO A CONDICIONES DE EXISTENCIA DIGNA Y SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA. *Estudios constitucionales*, 14(1), 139-178. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-52002016000100005>
- Boutin, D. (2018). La migración interna y el acceso al primer empleo. Estudio de caso sobre Uganda. *Revista Internacional Del Trabajo*, 137(4), 689-709. doi:<https://doi.org/10.1111/ilrs.12105>
- Bucio, S. (2018). Análisis de la migración interna mediante la Teoría de Redes en el periodo 1990-2010. (Tesis de pregrado, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México). Recuperado de <http://132.248.9.195/ptd2018/mayo/0773967/Index.html>

- Camberos, M. y, Bracamontes, J. (2015). Las crisis económicas y sus efectos en el mercado de trabajo, en la desigualdad y en la pobreza de México. *Contaduría y administración*, 60(Supl. 2), 219-249. <http://www.scielo.org.mx/pdf/cya/v60s2/0186-1042-cya-60-s2-00219.pdf>
- Carmona, G., Donaires, L. F. (2016). Percepciones comunitarias relativas a la prevención del dengue en asentamientos humanos afectados. Lima-Perú, 2015. *Interface - Comunicação, Saúde, Educação*, 20(59), 839-852. doi: <http://dx.doi.org/10.1590/1807-57622015.0322>
- Castelli, F.(2018). Impulsores de la migración: ¿por qué la gente se mueve?. *Journal of Travel Medicine*, vol.25, 1-7. doi: <https://doi.org/10.1093/jtm/tay040>
- Cázares, M.(2015).Diferenciales de la migración interna en México por sexo, escolaridad y actividad económica 2000-2010.(Tesis de pregrado, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México,México).Recuperado de <http://132.248.9.195/ptd2015/mayo/0729734/Index.html>
- Cerda, M.A.(2016).Análisis sistémico de la suficiencia del Derecho humano al refugio para niñas migrantes en situación irregular no acompañadas de origen guatemalteco en Chiapas, México.(Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Estado de México, México).Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/62459/Tesis%20Completa%20Angie.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Comercio, E. (2016). Perú norte, Perú sur, Perú centro, Perú oriente. *El comercio*. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1809597343?accountid=37408>
- Comercio, E. (2019). Descentralización, un reto pendiente en el Perú. (2019). *El Comercio*. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/2286773705?accountid=37408>
- Comercio, E. (2019). El comercio lanza proyecto Perú 2050: Se convocó a siete expertos para elaborar hoja de ruta para el país. Ellos analizarán posibles

- escenarios del país para un futuro no tan lejano. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/2168084126?accountid=37408>
- Cosío, M. E. Z. de, Colegio de México, & Rozie Gomez, V. (2016). *El género en movimiento: familias y migraciones* (Vol. Primera edición electrónica). Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=1492845&lang=es&site=eds-live>
- De Bringas, A. M. (2018). El Impacto De Los Procesos Migratorios Sobre Los Derechos De Los Pueblos Indígenas. Retos Y Desafíos Para Una Política Migratoria Indígena. *Revista Derechos y Libertades*, 38, 141–169. doi: <https://doi.org/10.14679/1059>
- Di Raffaele, L. (2018). "¡BIEN COMIDO, BIEN TRABAJADO!".EL CONCEPTO DE "BUENA ALIMENTACIÓN" ENTRE LOS POBLADORES DE UNA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANCVELICA, PERÚ. *Diálogo Andino*, (57), 161-170. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/2266933536?accountid=37408>
- Efe.(2018). Falta de oportunidades laborales, primera causa de migración de hondureños. *Economista*.<https://www.economista.net/actualidad/Falta-de-oportunidades-laborales-primera-causa-de-migracion-de-hondurenos-20180925-0026.html>
- Eguiguren, M. M. (2017). Los estudios de la migración en Ecuador: del desarrollo nacional a las movilidades. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (58), 59-81. doi:<https://dx.doi.org/10.17141/iconos.58.2017.2497>
- García, L., Benites, C., Huamán, B. (2017). Barreras para el acceso a la atención integral de las personas afectadas por la coinfección por tuberculosis y virus de inmunodeficiencia humana en Perú, 2010-2015. *Revista Panamericana de Salud Publica*, 41, 1–9. Recuperado de

<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=129469767&lang=es&site=ehost-live>

Granados, J. A., Quezada, M. F. (2018) Tendencias de la migración interna de la población indígena en México, 1990-2015. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 33(2), 327-363. doi: <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v33i2.1726>

Gutiérrez, G. E. (2018). *Identidad, migración y nueva ruralidad en los Andes Centrales de Lima: la comunidad campesina de Santo Domingo de Nava*. {Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos}. Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/10406>

Hopkings, Á. (2016). Efectos del gasto público en riego en los hogares de la sierra del Perú *: Revista del departamento de economía, pontificia universidad católica del Perú revista del departamento de economía, pontificia universidad católica del Perú. *Economía*, 40(80), 99-153. doi: <http://dx.doi.org/10.18800/economia.201702.004>

Kohrt, B. K., Barrueco, S., & Perez, C. P. (2015). Domestic violence as a threat to maternal and child well-being in an urban migrant community in Peru/ La violencia domestica como una amenaza para el bienestar maternoinfantil en una comunidad urbana de migrantes del Peru. *Revista Panamericana de Salud Publica*, 4-5, 265. Recuperado de <http://web.b.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=29&sid=9d768b3f-a3fe-42fd-a779-6dc14cf990c0%40pdc-v-sessmgr03&bdata=JmxhbmMc9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#AN=108588046&db=a9h>

Landa, C.(2016). Dignidad de la persona humana. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/15957-Texto%20del%20art%C3%ADculo-63388-1-10-20161209.pdf>
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/15957>

Llamas, R.V., Hernández, J.M. y Ponce, R.A. (2017). Migración interna en México y causas de su movilidad. *Perfiles Latinoamericanos*, (49), 141-167. Recuperado de

[https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85010375327&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=Migraci%
c3%b3n+interna+&st2=&sid=f688d00ef52f8a8f201895b97ecc4f97&sot=b&sdt=b&sl=52&s=TITLE-ABS-KEY%28Migraci%
c3%b3n+interna+%29+AND+PUBYEAR+%3e+2014&relpos=6&citeCnt=0&searchTerm=](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85010375327&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=Migraci%c3%b3n+interna+&st2=&sid=f688d00ef52f8a8f201895b97ecc4f97&sot=b&sdt=b&sl=52&s=TITLE-ABS-KEY%28Migraci%c3%b3n+interna+%29+AND+PUBYEAR+%3e+2014&relpos=6&citeCnt=0&searchTerm=)

Manzanedo, C. (2019, 15 de Octubre). *Diversas perspectivas de la relación entre pobreza y migraciones*. Coordinadoraongd. <https://coordinadoraongd.org/2019/10/diversas-perspectivas-de-la-relacion-entre-pobreza-y-migraciones/>

Marbán, R. (2016). Las ONG microfinancieras peruanas: ¿siguen manteniendo su misión social?. *REVESCO. Revista De Estudios Cooperativos*, 123, 114-142. <https://doi.org/10.5209/REVE.52987>

Marina, J. A., Gerónimo, V. M., Pérez, J. M. (2018) Effects of poverty and sociodemographic factors on high education: a Probit model applied to Mexico. *Nova Scientia*, 10(20), 539-568. doi:<https://doi.org/10.21640/ns.v10i20.1159>

Martínez, D. (2018). Sobre el futuro incierto del trabajo y el papel de los actores sociales. *Economía*, 41 (81), 69-100. <https://doi.org/10.18800/10.18800/economia.201801.004>

Mendoza, K. (2017). *Adolescentes y jóvenes migrantes en Bizkaia: Prácticas de vida y socialidad*. (Tesis de doctorado, La Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España). Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/682757/mendoza_perez_kar mele.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Nicolao, J. (2019). Los migrantes regionales en Bahía Blanca, Argentina: Desafíos en el acceso a derechos sociales. *Estudios fronterizos*, 20, e024. <https://dx.doi.org/10.21670/ref.1903024>
- Odimegwu, CO, Adewoyin, Y. Comportamiento de fertilidad étnica y migración interna en Nigeria: revisando las hipótesis de fertilidad de los migrantes. *Gènere*, 76, 3. doi:<https://doi.org/10.1186/s41118-020-00073-8>
- Ojeda, L., Rodriguez, J. C., Mansilla, P., Pino A. (2020). El acceso al agua en asentamientos informales. El caso de Valparaíso, Chile. *Bitácora Urbano Territorial*, 30(1), 151-165. doi:<http://dx.doi.org/10.15446/bitacora.v30n1.72205>
- Oviedo, S. C. (2016). «LA POBREZA»: FICCIÓN EN LOS MEDIOS, REALIDAD EN LA COMUNIDAD. *Forma y Función*, 29(2), 203-244. doi:<http://dx.doi.org/10.15446/fyf.v29n2.60196>
- Palomo, L. (2019). *El ABC de la investigación: Una herramienta práctica para todas las áreas del conocimiento científico*. Lima, Perú:
- Pásara, L. (2015). *Perú ante los desafíos del siglo XXI*. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsebk&AN=2265405&lang=es&site=eds-live>
- Pavone, M. P., & Jiménez Sánchez, E. (2018). Determinantes del gasto de bolsillo en salud de la población pobre atendida en servicios de salud públicos en Perú, 2010-2014. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 42, 1-7. doi:<https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.20>
- Pérez, M. (2019). EL DERECHO A LA VIDA DIGNA: LUCHAS POR LA VIVIENDA Y VIDA COTIDIANA EN SANTIAGO DE CHILE. *Chungará (Arica)*, 51(3), 497-508. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562019005001304>
- Petrera, M. (2016). Reflexiones para una política sectorial de salud para el Perú basada en las cuentas nacionales de salud. *Economía*, 39 (78), 35-65. doi: <https://doi.org/10.18800/economia.201602.002>

- Porras Díaz, D. M. (2018). Incidencias De La Migración Interna en La Reproducción De La Economía Informal. *Tabula Rasa*, 28, 347–369. doi: <https://doi.org/10.25058/20112742.n28.15>
- Porras, D. M. (2018). Incidencias de la migración interna en la reproducción de la economía informal. *Tabula Rasa*, (28) ,347-369. doi: <https://doi.org/10.25058/20112742.n28.15>
- PRIEGO, O., RAMÍREZ, M. Á., GARCÍA, J. F., ARMENTA, A. B., LANDERO, K. (2017). Migracion Y Pobreza: Factores Para El Desarrollo De La Frontera Sur. *Revista Ciencia Administrativa*, 51–65. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=bth&AN=134418030&lang=es&site=ehost-live>
- Ramirez, I. (2017). "La diferencia es que ellas son desplazadas y yo soy víctima": Desplazamiento interno y agenda posconflicto en el Perú. *Papel Político*, 22(1), 127-157. doi: <http://dx.doi.org/10.11144/javeriana.papo22-1.ddvd>
- Rodríguez, J. (2017). Efectos de la migración interna sobre el sistema de asentamientos humanos de América Latina y el Caribe. *Revista de La CEPAL*, 123, 7–34. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=127353657&lang=es&site=ehost-live>
- Rodriguez, J.W. (2015). Determinantes de la migración interna y su incidencia en el nivel de vida de la población peruana: periodo 2000 - 2012.(Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Trujillo,Trujillo, Perú). Recuperado de http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/999/rodriguezvalderrama_jose.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Salinas, P. (2016). El mar en la representación cinematográfica de la migración interna en el Perú: de Gregorio a La teta asustada. *Confluencia: Revista Hispánica de Cultura y Literatura*. 31(2), 113-127. doi:<http://doi.org/10.1353/cnf.2016.0018>

- Sánchez, A. (2015). *Migraciones Internas en el Perú*. Edición a cargo de la Organización para las Migraciones(OIM).https://peru.iom.int/sites/default/files/Documentos/Migracion_es_Internas.pdf
- Sánchez, F. X. (2019). De la pobreza como problema a la pobreza como virtud. *Veritas: Journal of Philosophy & Theology*, 44, 69–88. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=141555882&lang=es&site=ehost-live>
- Soto, M. C. (2015) Una mirada al desempleo en Tarija. *Revista Perspectivas*, (36), 91-120. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1994-37332015000200005&lng=es&tlng=es.
- Soto, R. (2017). Microfinanzas. Resultados financieros y sociales: México y Perú. *Ola Financiera*, (27), 11-32. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1978204607?accountid=37408>
- Torres, D., Ruiz-Tagle, J. (2019). ¿Derecho a la vivienda o la propiedad privada? de la política pública a la informalidad urbana en el área metropolitana de lima (1996-2015). *EURE, Revista Latinoamericana De Estudios Urbano Regionales*, 45(136), 5-29. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/2288652671?accountid=37408>
- Toscano, E.(2017). Programa 3X1 para migrantes un ejemplo de cooperación bilateral entre ciudadanía y gobierno.(Tesis de pregrado, Universidad Autonoma del Estado de México,Toluca,México).Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/67244/tesis%20enrique%20otoscano%20repositorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ugaz, Daniela Mía Campos. (2018). Capital social y asimilación ocupacional de los migrantes internos en Perú. *Revista Brasileira de Estudos de População*, 35(3), e0054. <https://doi.org/10.20947/s102-3098a0054>

- Urzúa, A., Vega, M., Jara, A., Trujillo, S., Muñoz, R. y Caqueo, A. (2015). Calidad de vida percibida en inmigrantes sudamericanos en el norte de Chile. *Terapia psicológica*, 33(2), 139-156. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082015000200008>
- Valcárcel, M. T. (2015). Descentralización y autonomía Local. Reforma de las competencias municipales en España y Perú. *Revista De Estudios De La Administración Local Y Autonómica*, (3), 247-264. doi: <http://dx.doi.org/10.24965/reala.v0i3.10251>
- Varela, Rogelio., Ocegueda, J. y Castillo, R. (2017). Migración interna en México y causas de su movilidad. *Perfiles latinoamericanos*, 25(49), 141-167. <https://dx.doi.org/10.18504/pl2549-007-2017>
- Vargas, M. F. (2020). La migración y la vulnerabilidad social en la población de 15 años a más, Lima – 2019. (Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú). Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/42471>
- Velasco, C. I. (2015). El papel del estado en el alivio a la pobreza en la era neoliberal una aproximación teórica/ the state's role in alleviating poverty in the neoliberal era A theoretical approach. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas y Sociales*, 60(225), 369-393. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1714477981?accountid=37408>
- Wilber, G. L. (2015). *Poverty : A New Perspective*. The University Press of Kentucky Edicion electrónica. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=938559&lang=es&site=ehost-live>.

ANEXOS

Consentimiento informado

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

El ENTREVISTADO Victor Alfredo Bueno Basombrio natural de Arequipa Lima con domicilio en Calle El Rosario Int. E, Canto Grande, distrito de San Juan de Luirgancho, provincia y departamento de Lima, con edad de 34 años y DNI N°43497877, y abajo firmante, ha sido INFORMADO DETALLADAMENTE SOBRE EL ESTUDIO "La migración interna: respeto de la vida digna de la población en tiempos de emergencia sanitaria." que de forma resumida se trata de dar una solución opcional en los problemas que se suscitan dentro lo que implica la migración interna durante el estado de emergencia, tomándose esta como una figura inversa, es decir, de la capital hacia su lugar de origen, generando que se vulneren derechos fundamentales de la población.

Se le ha informado sobre los alcances hallados y los objetivos trazados en el presente estudio, siendo los principales problemas los siguientes:

- ¿Qué mecanismo maneja el estado en caso de la migración interna: respeto a la vida digna de la población en tiempo de emergencia sanitaria?(Problema general)
- ¿Cómo genera la pobreza que se maximice la migración interna en tiempos de emergencia?
- ¿Cómo afecta el desempleo a la población migrante en llevar una vida digna en tiempo de emergencia sanitaria?
- ¿Cuáles el alcance al acceso a los servicios básicos de la población migrante en tiempos de emergencia sanitaria?

Asimismo, se le ha informado de que:

- sus datos se tratarán de forma confidencial;
- su participación en el estudio es voluntaria;
- su consentimiento a participar puede ser retirado en cualquier momento, sin que esta decisión perjudique el trato que reciba por los sustentantes.

He tenido la oportunidad de preguntar sobre mi participación en el estudio y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado.

En la fecha 16 de JULIO del año 2020

SUSTENTANTES

Sandoval Bermeo Gianella Alexandra,

Villanueva Chumpitaz Wendy Stephanie

EL ENTREVISTADO
VR **VICTOR ALFREDO BUENO BASOMBRIO**
Estudiante Jurídico
Victor Alfredo Bueno Basombrio
C.A.C. 8510

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

El ENTREVISTADO Cecilio Alarcón Gonzalez natural de Cajamarca con domicilio en Mz. A Lote 14 Pasaje Las Águilas, Urbanización Regadores de Zarate, distrito de San Juan de Luirgancho, provincia y departamento de Lima, con edad de 33 años y DNI N°45265891, y abajo firmante, ha sido INFORMADO DETALLADAMENTE SOBRE EL ESTUDIO "La migración interna: respeto de la vida digna de la población en tiempos de emergencia sanitaria." que de forma resumida se trata de dar una solución opcional en los problemas que se suscitan dentro lo que implica la migración interna durante el estado de emergencia, tomándose esta como una figura inversa, es decir, de la capital hacia su lugar de origen, generando que se vulneren derechos fundamentales de la población.

Se le ha informado sobre los alcances hallados y los objetivos trazados en el presente estudio, siendo los principales problemas los siguientes:

- ¿Qué mecanismo maneja el estado en caso de la migración interna: respeto a la vida digna de la población en tiempo de emergencia sanitaria?(Problema general)
- ¿Cómo genera la pobreza que se maximice la migración interna en tiempos de emergencia?
- ¿Cómo afecta el desempleo a la población migrante en llevar una vida digna en tiempo de emergencia sanitaria?
- ¿Cuáles el alcance al acceso a los servicios básicos de la población migrante en tiempos de emergencia sanitaria?

Asimismo, se le ha informado de que:

- sus datos se tratarán de forma confidencial;
- su participación en el estudio es voluntaria;
- su consentimiento a participar puede ser retirado en cualquier momento, sin que esta decisión perjudique el trato que reciba por los sustentantes.

He tenido la oportunidad de preguntar sobre mi participación en el estudio y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado.

En la fecha 16 de JULIO del año 2020

SUSTENTANTES

Sandoval Bermeo Gianella Alexandra,

Villanueva Chumpitaz Wendy Stephanie

EL ENTREVISTADO



Stamp: **NO SUSCRIBI**
Cecilio Alarcón Gonzalez
C.A.O. 1026

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

El ENTREVISTADO Richar Michael Espiritu Tarazona natural de Huánuco con domicilio Mz. C Lt.2 Jesus Oropeza Chota, distrito de San Juan de Luirgancho, provincia y departamento de Lima, con edad de 25 años y DNI N°76478634, y abajo firmante, ha sido INFORMADO DETALLADAMENTE SOBRE EL ESTUDIO "La migración interna: respeto de la vida digna de la población en tiempos de emergencia sanitaria." que de forma resumida se trata de dar una solución opcional en los problemas que se suscitan dentro lo que implica la migración interna durante el estado de emergencia, tomándose esta como una figura inversa, es decir, de la capital hacia su lugar de origen, generando que se vulneren derechos fundamentales de la población.

Se le ha informado sobre los alcances hallados y los objetivos trazados en el presente estudio, siendo los principales problemas los siguientes:

- ¿Qué mecanismo maneja el estado en caso de la migración interna: respeto a la vida digna de la población en tiempo de emergencia sanitaria?(Problema general)
- ¿Cómo genera la pobreza que se maximice la migración interna en tiempos de emergencia?
- ¿Cómo afecta el desempleo a la población migrante en llevar una vida digna en tiempo de emergencia sanitaria?
- ¿Cuáles el alcance al acceso a los servicios básicos de la población migrante en tiempos de emergencia sanitaria?

Asimismo, se le ha informado de que:

- sus datos se tratarán de forma confidencial;
- su participación en el estudio es voluntaria;
- su consentimiento a participar puede ser retirado en cualquier momento, sin que esta decisión perjudique el trato que reciba por los sustentantes.

He tenido la oportunidad de preguntar sobre mi participación en el estudio y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado.

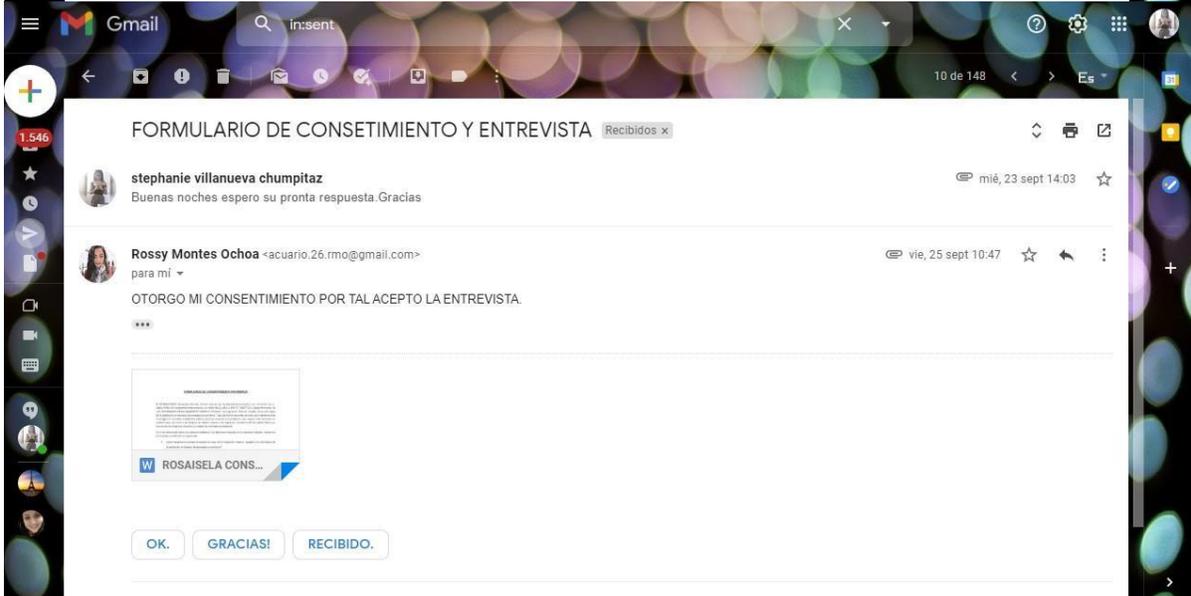
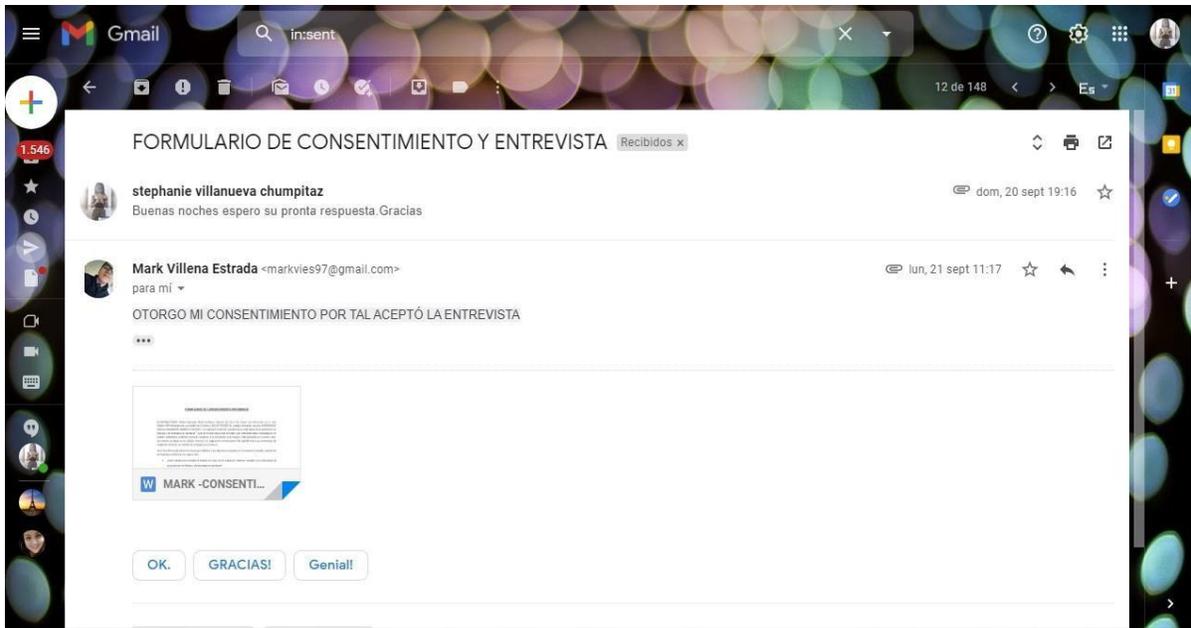
En la fecha 16 de JULIO del año 2020

SUSTENTANTES

Sandoval Bermeo Gianella Alexandra,
Villanueva Chumpitaz Wendy Stephanie

EL ENTREVISTADO





Entrevistas

Nombre del entrevistado: VICTOR ALFREDO BUENO BASOMBRIO

Edad: 34

Sexo: MASCULINO

Ocupación: ABOGADO

Fecha de la entrevista: 22 de septiembre de 2020.

Entrevistador: Sandoval Bermeo Gianella Alexandra y Wendy Stephanie Villanueva Chumpitaz

Entrevistarlo respecto:

1.- ¿Considera que actualmente se respeta el derecho a la vida digna de los pobladores que migran internamente (capital-provincias) en el Perú?

Lo primero en definir es el derecho a una vida digna que depende mucho de cada persona sin embargo hay derechos fundamentales que se encuentran en nuestra constitución el cual considero que en su mayoría se han ido vulnerado por la situación que ha ocurrido, debido a todo esto muchos han tenido que retornar a sus provincias donde el costo de vida es mucho menor es donde se apoyan en sus familias para poder sobrevivir.

2.- ¿Usted cree que la pobreza es debido a la centralización y a la inadecuada distribución de nuestros recursos nacionales?

Respecto al tema de la pobreza, siempre ha existido porque existe personas que tienen ingresos muy por debajo de la remuneración mínima, por lo que considero no es causa o factor la centralización, porque existen países muy pequeños en el mundo que si están bien organizados y respecto a la distribución de los recursos nacionales si considero que afecta a la pobreza de su gente más que de un país

3.- ¿Considera que en el Perú existe una adecuada política pública en tiempos de emergencia sanitaria, respecto a la migración interna?

La emergencia sanitaria es un tema que se ha dado nivel mundial considero que la política pública es muy importante, si no se lleva o no se ha llevado de manera adecuada, ocasiona la afectación de personas por esto de la emergencia y ahí se puede ver que ha sido inadecuada dichas políticas públicas que generaron que muchos migren y no respetaran la cuarentena.

4.- ¿Qué estrategias eficaces considera que el gobierno debería emplear para efectuar la descentralización de la capital?

El tema de la centralización en el país se generó en los años 80 a 90 donde hubo mayor centralización de personas en la capital, considero que una estrategia eficaz es que las políticas de gobiernos regionales aprovechen los recursos que cada provincia tiene, donde tienen muchas riquezas con la cual se puede generar mayor puesto de trabajos, mejores servicios, mejorar calidad de vida de las personas sin necesidad de venir a la capital evitando así la centralización en la capital.

5.- ¿Considera que los sujetos que migran de provincias hacia la capital, es porque no tiene oportunidad de satisfacer sus necesidades básicas?

Las personas migran por no estar cómodas con diferentes situaciones como por temas de dinero, de necesidades básicas, entre otros. Normalmente migran de provincias a la capital donde existen mayores actividades económicas, mayores puestos de trabajos, ingresos y esta realidad debería plantearse a lo ancho del país.

6.- ¿Cree que el gobierno tomó las medidas adecuadas ante el retorno de los migrantes hacia sus provincias de origen?

La política establecida por el estado de tratar de apoyar a las personas de que regresen a sus lugares de origen fue una medida que se tomó por la necesidad de no tener a las personas expuestas, a un mayor peligro, vulnerando su derecho a la salud, considero que la medida no es adecuada, sino más bien fue para salvaguardar debido al momento. La medida adecuada contaba en indicar desde un inicio que la medida sanitaria era de un tiempo más prolongado así las personas podían tener una idea más clara de ver si retornaban o aún podían mantenerse en la capital

7.- ¿Cree usted que, si el estado reforzará en las necesidades básicas como salud, educación y trabajo a nivel nacional, se disminuirá la migración excesiva hacia la capital?

Definitivamente considero que no solo en las necesidades básicas, si no que englobarlo que respecta a la calidad de vida, que es lo que se ve en países europeos y norteamericanos que priman siempre la calidad de vida de las personas que es muy importante ya que las personas siempre buscaran donde puedan

desarrollarse de manera tranquila, adecuada y creo que el estado juega un papel importante respecto a las migraciones.

8.- ¿A qué cree que se deba el incremento en la economía informal (ambulantes comerciales) en la actualidad?

El Perú tiene unas políticas de cobro de impuestos bastantes fuertes, una empresa que es formal y que paga todo sus impuesto tiene menores ingresos, no solo para la empresa en sí, sino para sus trabajadores, esto genera que las personas naturales y jurídicas realicen actividades de manera informal, considero que se debería dar mayor flexibilidad al pago de impuestos, para evitar eso; si es una empresa extranjera debería darse un impuesto más elevado y de ser nacional ser menor con lo cual se generaría la formalidad de pequeñas empresas nacionales de tal modo mejorar la economía del país

9.- ¿Cómo considera usted este fenómeno inverso de la migración de capital a provincias que se aprecia ante una emergencia sanitaria?

Efectivamente hay que considerar que ante una emergencia sanitaria se ve invertido esta migración, teniendo en cuenta que dichas personas ya no cuentan con recursos mínimos, incluso vulnerando con su propia vida y deciden retornar si bien no tenían una mejor calidad de vida en sus provincias de orígenes, si tienen lo básico para sobrevivir y de tal modo salvaguardar su vida, ya que no se ha llevado una política pública adecuado.

Nombre del entrevistado: CECILIO ALARCON GONZALEZ

Edad: 33

Sexo: MASCULINO

Ocupación: ABOGADO

Fecha de la entrevista: 22 de septiembre de 2020.

Entrevistador: Sandoval Bermeo Gianella Alexandra y Wendy Stephanie Villanueva Chumpitaz

Entrevistarlo respecto:

1.- ¿Considera que actualmente se respeta el derecho a la vida digna de los pobladores que migran internamente (capital-provincias) en el Perú?

El respeto del derecho a la vida digna de los migrantes en el actual contexto se ha visto afectado, al no contar con las políticas adecuadas nuestra nación, viéndose desbordados todos sus sistemas públicos, encontrando que los derechos a la salud, el trabajo, al acceso de servicios básicos no se encuentran garantizados por el estado quien es el encargado de satisfacer dichas necesidades básicas para la subsistencia de la población, así encontramos que para el mes de mayo del presente año más de 100 000 (cien mil) personas buscaban regresar a sus regiones según palabras de la ministra de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Ariela Luna, dicha situación motivada por la falta de acceso a los servicios básicos de la población, al haber perdido sus fuentes de ingreso y no tener recursos para sobrevivir.

2.- ¿Usted cree que la pobreza es debido a la centralización y a la inadecuada distribución de nuestros recursos nacionales?

Nuestro país, al estar por debajo de los niveles de crecimiento económico y ser considerado un país en vías de desarrollo, se encuentra con grandes problemas al tener altos niveles de pobreza a nivel nacional, pero tenemos que desde los años 1980, es donde comienza una marcada migración de lo más profundo del país hacia la capital y ciudades, motivadas por el acceso al trabajo, educación y otros servicios básicos que no se brindaban en sus localidades, ya que, el estado a través de sus políticas públicas no llegaba, y hasta la actualidad no ha podido solucionar dicha problemática, estando centralizando el desarrollo a las grandes ciudades, es así que, definitivamente dichas políticas públicas han ayudado a contribuir con la pobreza, dejando de lado las actividades naturales de cada región, centralizándose en las actividades de la ciudad como son el comercio la industria, generando un crecimiento sin control de las ciudades donde vemos que la población en gran mayoría aún en la actualidad se encuentran sin acceder a los servicios básicos que el estado debería garantizar.

3.- ¿Considera que en el Perú existe una adecuada política pública en tiempos de emergencia sanitaria, respecto a la migración interna?

En nuestro país, las políticas públicas establecidas en la emergencia sanitaria, han sido experimentales, ya que, no se ha estado preparado para un evento de tal magnitud, donde se ve claramente que salió de control todo el sistema estatal y privado, figura que no ha sido tomada en cuenta por ninguna política de gobierno ni del actual ni de los anteriores, notándose claramente que en nuestro país no existen políticas preventivas de gobierno.

4.- ¿Qué estrategias eficaces considera que el gobierno debería emplear para efectuar la descentralización de la capital?

Las descentralización en si es una política pública que nuestro país ha adoptado, pero aún no se ha visto los resultados, puesto que sigue centralizado en todos sus aspectos tanto económico, político, industrial, etc., una adecuada estrategia para llevar a cabo esta política descentralizadora es brindar mayor poder a los gobiernos regionales y locales de la mano con una mejor y eficaz política de fiscalización, teniendo en cuenta que nuestro país es uno de los más involucrados en temas de corrupción, siendo así, que, para que una política pública sea eficaz habría que dotarla de mecanismos de control de prevención de delitos y así ejercitar con eficacia la política de descentralización; hoy por hoy aun el estado no llega donde debería llegar.

5.- ¿Considera que los sujetos que migran de provincias hacia la capital, es porque no tiene oportunidad de satisfacer sus necesidades básicas?

La migración de la población de provincia siempre se ha dado por factores de salud, educación, trabajo, ya que las políticas adoptadas por el gobierno no alcanzan a llegar o satisfacer las necesidades de la población, teniendo así que según cifras del censo nacionales 2017 - INEI , “de cada 100 personas que residen en Lima, 33 personas han nacido en otro departamento del país o en otro país”. En Perú, somos migrantes internos 5 millones 961 mil 295 personas; de ese total, “Lima capta 2 millones 985 mil 643 habitantes (50,1%) y la Provincia Constitucional del Callao 418 mil 938 personas (7,0%)”; encontrando en el contexto real la sobrepoblación que este fenómeno ha generado en ciudades que no están preparadas para recibir a tal magnitud de población, conviviendo en condiciones que en gran mayoría no alcanzan a satisfacer sus necesidades básicas priorizando lo que la ciudad pueda brindarle como son la educación, trabajo.

6.- ¿Cree que el gobierno tomó las medidas adecuadas ante el retorno de los migrantes hacia sus provincias de origen?

Las medidas adoptadas por el gobierno no fueron las adecuadas, entorno a la migración inversa en el contexto de la emergencia sanitaria nacional, ya que debido a la falta de acceso a los servicios básicos en las ciudades era insostenible mantener a tanta población en una ciudad que se encontraba paralizada casi

al 100%, hoy por hoy vemos con mejor claridad que las políticas de gobierno adoptadas en ese entonces pudieron ser mejores tratando de priorizar el respeto a la dignidad de la ciudadanía.

7.- ¿Cree usted que, si el estado reforzará en las necesidades básicas como salud, educación y trabajo a nivel nacional, se disminuirá la migración excesiva hacia la capital?

El tema sería no reforzar, si no implementar políticas públicas de descentralización entorno a los aspectos mencionados como son en la salud, si en el país se contara con mayor cantidad de hospitales de nivel III como el Hospital Almenara u otros donde brinden una atención especializada, entorno a la salud no se tendría que llegar hasta la capital para recibir dicha atención, en el aspecto educación podemos visualizar el interés del gobierno por descentralizar la educación, el cual ha transferido funciones a los gobiernos regionales, pero aun así, encontramos la falta de acceso a la educación al interior del país fenómeno que causa la migración hacia lugares donde la población pueda desarrollarse; así mismo, en cuanto al trabajo, aun no se visualizan políticas de gobierno encaminadas a mitigar la centralización, la cual está dejando sin mano de obra a las comunidades del interior del país quienes son los principales proveedores de recursos para la subsistencia de la población .

8.- ¿A qué cree que se deba el incremento en la economía informal (ambulantes comerciales) en la actualidad?

Este incremento se debe a que muchas familias se han quedado sin trabajo, han sido despedidos, o en muchos casos los negocios formales que tenían se han consumido en esta pandemia, sumados a los ya existentes que por motivos del poco apoyo del estado nunca se formalizan, actualmente ante la paralización de las actividades nacionales el PIB de Perú se desplomó 17,37% en el primer semestre debido al impacto de una cuarentena nacional de más de 100 días por la pandemia del coronavirus, así mismo el desempleo subió a 8,8 % según el INEI.

9.- ¿Cómo considera usted este fenómeno inverso de la migración de capital a provincias que se aprecia ante una emergencia sanitaria?

Es un fenómeno atípico temporal, producto de la emergencia sanitaria nacional, que estando a que la problemática de fondo más allá de la pandemia aún perdura en nuestra nación, volverá a darse nuevamente el retorno de todos los migrantes hacia la ciudad, quedando como un antecedente para el gobierno y una tarea, el generar políticas preventivas adecuadas para futuros acontecimientos

Nombre del entrevistado: TARAZONA ESPIRITU, Richar Michael

Edad: 25 años

Sexo: M

Ocupación: PNP

Fecha de la entrevista: 22 de septiembre de 2020.

Entrevistador: Sandoval Bermeo Gianella Alexandra y Wendy Stephanie Villanueva Chumpitaz

Entrevistarlo respecto:

1.- ¿Considera que actualmente se respeta el derecho a la vida digna de los pobladores que migran internamente (capital-provincias) en el Perú?

No se respeta en su totalidad ese derecho de tener una vida digna como lo regula en nuestra Constitución Política del Perú en su artículo 1, en muchas oportunidades los pobladores que migran son discriminados por las autoridades como otras personas. Es evidente la vulneración de sus derechos fundamentales. Es por ello entonces considero que no tienen una vida digna.

2.- ¿Usted cree que la pobreza es debido a la centralización y a la inadecuada distribución de nuestros recursos nacionales?

Considero que si es parte de la pobreza la centralización y la inadecuada distribución de los recursos nacionales. Pero debo resaltar que los factores principales son la corrupción que en la actualidad podemos evidenciar de nuestras autoridades políticas y otras entidades del estado que tan solo ven su interés personal, descuidando el bienestar de la sociedad, administran inadecuadamente los recursos nacionales. Así mismo en cuanto a la descentralización podemos observar que las personas que viven en provincia también tienen las mismas oportunidades que los demás, pero muchas veces por el desconocimiento o falta de apoyo del Estado no pueden administrar favorablemente sus recursos, en esa misma línea considero que la discriminación también influye en la pobreza y en la actualidad con la pandemia es evidente la afectación en el desarrollo de nuestro país.

3.- ¿Considera que en el Perú existe una adecuada política pública en tiempos de emergencia sanitaria, respecto a la migración interna?

No es adecuado la política pública, actualmente por temas de la pandemia muchas personas se han encontrados obligado a migrar internamente por tema de la economía, más aún nuestras autoridades no

realizan una correcta administración de los recursos toda vez que no todos han tenido ese apoyo del Estado para enfrentar momentos difíciles que se está viviendo.

4.- ¿Qué estrategias eficaces considera que el gobierno debería emplear para efectuar la descentralización de la capital?

Las autoridades competentes tienen que empezar a industrializar nuestro país, generar ingresos en diferentes partes del país, es entonces donde se podrá frenar la migración interna, los pobladores ya no tendrán la necesidad de recurrir a la capital por falta de trabajo. Por otro lado las autoridades deben ser más transparentes en cuanto a la administración de los recursos nacionales, toda vez que existe dinero dispuesto para el apoyo a las agriculturas y otros, pero la corrupción es grande que no permite un mejor desarrollo en nuestro país.

5.- ¿Considera que los sujetos que migran de provincias hacia la capital, es porque no tiene oportunidad de satisfacer sus necesidades básicas?

Es cierto, las personas migran a la capital en busca de oportunidades, de poder tener un mejor estilo de vida, una mejor educación, un mejor empleo, para poder tener mayor estabilidad económica y otros. Todo ello por la ineficiente administración de los recursos por las autoridades políticas que están dispuesto para el desarrollo del país.

6.- ¿Cree que el gobierno tomó las medidas adecuadas ante el retorno de los migrantes hacia sus provincias de origen?

Quizá no fue lo adecuado en cuanto a las medidas, porque en esas fechas hubieron más personas que salieron infectadas, pero debemos de reconocer que trató de apoyar de alguna forma a dichas personas a retornar a su lugar de origen, ya que en sus provincia tienen mayor oportunidad en estos tiempos difíciles.

7.- ¿Cree usted que, si el estado reforzará en las necesidades básicas como salud, educación y trabajo a nivel nacional, se disminuirá la migración excesiva hacia la capital?

Definitivamente que sí, ya que las personas migran con la finalidad de obtener una mejor educación para sus hijos, como también para obtener un trabajo con la cual podrá sustentar los gastos económicos del hogar. Si el estado apoyaría en reforzaría en el mejoramiento en esos aspectos, considero que no tendría la necesidad de migrar.

8.- ¿A qué cree que se deba el incremento en la economía informal (ambulantes comerciales) en la actualidad?

Muchas veces considero que la informalidad es producto de que esas grandes empresas o personas donde buscan lucrar, sin pagar tributos al estado, como en otro aspecto vemos de que el estado es parte de ello ya que no apoya en ordenar las calles invadidas por ambulantes informales, toda vez que el estado debe de construir mercados y centros comerciales donde pueda reubicarlo a dichos ambulantes, es así donde podríamos tener mayor control en cuanto a la informalidad.

Por otro lado la informalidad es producto de la corrupción de las entidades fiscalizadoras, no realizar sus funciones correctamente.

9.- ¿Cómo considera usted este fenómeno inverso de la migración de capital a provincias que se aprecia ante una emergencia sanitaria?

Considero es favorable para las personas que migrara provincia, es por la misma necesidad que tienen cada uno de ellos, ya que en la capital han quedados muchas personas desempleados, sin un sustento para su hogar es por ello buscan migrar. Simplemente adoptar todas las medidas sanitarias para evitar el contagio.

Nombre del entrevistado: VILLENA ESTRADA, Mark Anthony.

Edad: 23

Sexo: M

Ocupación: Estudiante-Migrante Fecha de la entrevista: 20 de septiembre de 2020.

Entrevistador: Sandoval Bermeo Gianella Alexandra y Wendy Stephanie Villanueva Chumpitaz

Entrevistarlo respecto:

1.- ¿Considera que actualmente se respeta el derecho a la vida digna de los pobladores que migran internamente (capital-provincias) en el Perú?

Por supuesto, ya que hoy en día los tiempos fueron cambiando respecto a años anteriores al igual que el respeto mutuo que hay entre todos.

2.- ¿Usted cree que la pobreza es debido a la centralización y a la inadecuada distribución de nuestros recursos nacionales?

Si bien hubo medidas para controlar dicho sector pues estos no fueron tan eficaces.

3.- ¿Considera que en el Perú existe una adecuada política pública en tiempos de emergencia sanitaria, respecto a la migración interna?

No, ya que se vieron las falencias de parte de nuestro sistema público ante la necesidad de cada poblador que es de escaso recurso.

4.- ¿Qué estrategias eficaces considera que el gobierno debería emplear para efectuar la descentralización de la capital?

Como primer punto debería de entablar una focalización más específica y delimitadas a todo fin de conocer la migración interna que se da en nuestro país.

5.- ¿Considera que los sujetos que migran de provincias hacia la capital, es porque no tiene oportunidad de satisfacer sus necesidades básicas?

Si bien algunos migrantes van a la capital por una mejor calidad de vida pues bien esto no sucede así ya que como se sabe la mayoría de migrante se viven su día a día.

6.- ¿Cree que el gobierno tomó las medidas adecuadas ante el retorno de los migrantes hacia sus provincias de origen?

No fue factible las medidas que se optó para este caso, toda vez que como se sabe existe un gran rebrote en cada provincia dado que los migrantes volvieron a sus ciudades de origen.

7.- ¿Cree usted que, si el estado reforzará en las necesidades básicas como salud, educación y trabajo a nivel nacional, se disminuirá la migración excesiva hacia la capital?

Por supuesto en gran medida dado que todo se centraliza en Lima dejando de lado las demás regiones y que además disminuiría las necesidades por parte de las personas.

8.- ¿A qué cree que se deba el incremento en la economía informal (ambulantes comerciales) en la actualidad?

No existe un buen planteamiento de parte del Estado para con la regulación además de que también parte de cada ambulante al no querer formalizar su negocio ya que evita ciertos tramites como también pagos.

9.- ¿Cómo considera usted este fenómeno inverso de la migración de capital a provincias que se aprecia ante una emergencia sanitaria?

Muchas de las personas que están regresando a sus lugares de orígenes son por necesidad además de no contar con un trabajo fijo ya que en sus lugares de origen cuentan con las necesidades básicas para sobrevivir.

Título: La migración interna: respeto de la vida digna de la población en tiempos de emergencia sanitaria

Nombre del entrevistado: Rosaisela Montes Ochoa

Edad: 22

Sexo: F

Ocupación: Estudiante-Migrante Fecha de la entrevista: 22 de septiembre de 2020.

Entrevistador: Sandoval Bermeo Gianella Alexandra y Wendy Stephanie Villanueva Chumpitaz

Entrevistarlo respecto:

1.- ¿Considera que actualmente se respeta el derecho a la vida digna de los pobladores que migran internamente (capital-provincias) en el Perú?

No, ya que aún existe discriminación ya sea por raza, color de piel, sexo, entre otros; a la vez no respetan el derecho a un trabajo digno con un salario mínimo, lo cual también vulnera el derecho a la educación, alimentación y la vestimenta.

2.- ¿Usted cree que la pobreza es debido a la centralización y a la inadecuada distribución de nuestros recursos nacionales?

Si, ya que si el manejo sería adecuado y los recursos distribuidos en porcentajes iguales a todos los departamentos no existiría tanta pobreza, ya que cuantos más recursos tenga cada departamento, existiría mayor oportunidad de progreso.

3.- ¿Considera que en el Perú existe una adecuada política pública en tiempos de emergencia sanitaria, respecto a la migración interna?

No, porque la estrategia de recursos que se usó en esta emergencia sanitaria fue inconclusa e ineficiente, así como los bonos y canasta de víveres no llegaron a todos los migrantes en la capital, por lo cual tuvieron que regresar a su pueblo natal.

4.- ¿Qué estrategias eficaces considera que el gobierno debería emplear para efectuar la descentralización de la capital?

Una de ellas sería incrementar presupuestos a cada departamento, de esa forma evitaríamos que migren a la capital.

5.- ¿Considera que los sujetos que migran de provincias hacia la capital, es porque no tiene oportunidad de satisfacer sus necesidades básicas?

Si, ya que en cada provincia, distrito, anexo, centro poblado, observamos que cada poblador tiene la oportunidad de satisfacer algunas necesidades básicas como (agua, vestimenta y comida). Pero sin embargo hay muchas personas que migran para mejorar su estabilidad económica y a la vez tener mayores oportunidades de concluir satisfactoriamente sus estudios superiores.

6.- ¿Cree que el gobierno tomó las medidas adecuadas ante el retorno de los migrantes hacia sus provincias de origen?

No, ya que al inicio se generó demasiado desorden por que las autoridades de cada departamento no le tomaron la debida importancia a las necesidades de los migrantes en la capital, lo cual ocasiono que la población tomara sus propias decisiones, también se generó desorden y a la vez se incrementó el número infectado.

7.- ¿Cree usted que, si el estado reforzará en las necesidades básicas como salud, educación y trabajo a nivel nacional, se disminuirá la migración excesiva hacia la capital?

Si, ya que al incrementar o mejorar las necesidades básicas, existiría mayor oportunidad de culminar estudios superiores, como también tener mayor oportunidad de trabajos dignos que ayudaran a la estabilidad económica de cada familia y en el ámbito de salud se necesitaría de más médicos especialistas e infraestructuras en cada provincia, distrito, centro poblados y anexos, lo cual ayudaría para la mejora de toda la población, de esta manera disminuiría la migración a la capital.

8.- ¿A qué cree que se deba el incremento en la economía informal (ambulantes comerciales) en la actualidad?

A la falta de oportunidad de un trabajo digno y estable, a la vez por el incremento de extranjeros (venezolanos) en los últimos años ha ocasionado que muchos peruanos se queden sin trabajo.

9.- ¿Cómo considera usted este fenómeno inverso de la migración de capital a provincias que se aprecia ante una emergencia sanitaria?

De forma positiva, ya que al encontrarse en su tierra natal, muchos de ellos tiene la oportunidad de satisfacer sus necesidades básicas, a la vez que pueden trabajar y generar ingresos de diferentes maneras.